



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de Marzo de 2.007

Expediente N° 8.613/06

RES. C.D. N° 022 / 07

VISTO:

La solicitud interpuesta oportunamente por el Departamento de Química, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo de Profesor Regular en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, en la asignatura y con las características que seguidamente se indican:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: Adjunto

Dedicación: Exclusiva

Asignatura: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA II

Departamento: Química

Carrera/s – Plan/es: Profesorado en Química – Lic. en Química – Analista Químico (Plan 1.997)  
Bromatología (Plan 2.001)

CONSIDERANDO:

Que asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado y habiendo este Cuerpo Colegiado realizado el sorteo mediante al cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y a sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 28 de Febrero;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo indicado seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: Adjunto

Dedicación: Exclusiva

Asignatura: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA II

Departamento: Química

Carrera/s – Plan/es: Profesorado en Química – Lic. en Química – Analista Químico (Plan 1.997)  
Bromatología (Plan 2.001)

...///



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

...///-2-

**RES. C.D. N° 022 /07**

**ARTÍCULO 2°:** Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la sesión ordinaria, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares :  
1) Ing. GONZO, Elio Emilio (U.N.Sa)  
2) Dra. ACUÑA de MOLINA, Amelia (U.N.T)  
3) Dra. OKULIK, Nora (U.N.CHACO)

Suplentes :  
1) Dra. ALBARRACÍN de MORAN, Juana (U.N.T.)  
2) Lic. MOLINA, Ana Cristina (UNJu)  
3) Lic. ZORRILLA, Norma (U.N.Sa)  
4) Ing. GERONAZZO, Hugo Isidoro (U.N.Sa)  
5) Ing. MACORITO, Alberto (U.N.Sa)  
6) Dra. BENAVENTE, Alba María (U.N.T)  
7) Lic. RIGGIO, Roque (U.N.Sa)

**ARTÍCULO 3°:** Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente.

NV  
mpc

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas